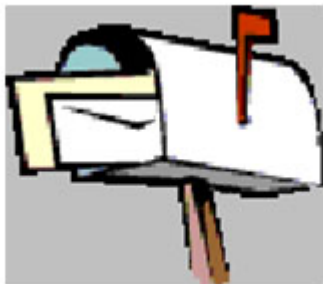


# DIETA PARLAMENTARIA.



¡POR FAVOR! En respuesta a la Senadora Jacqueline Van Rysseberghe

Existen miles de patriotas dispuestos a servir a Chile por la mitad del sueldo, o menos aún, de lo que gana actualmente un Senador o un Diputado. Le aseguro además, con mayor preparación académica de la mayoría de "los honorables".

El problema no es el que usted plantea estimada Senadora. El problema es que los integrantes del Congreso perdieron la decencia, secuestraron la democracia y se apernaron -cuál romanos- a sus curules.

Christian Slater Escanilla.

[chrislater2002@yahoo.es](mailto:chrislater2002@yahoo.es)

---

# Congreso Pleno recibió cuenta pública del Presidente de la República



En su discurso, hizo un recorrido por los logros alcanzados durante estos dos años; los proyectos impulsados; las metas y los compromisos más relevantes para su Gobierno; y el anuncio de proyectos de ley específicos al Congreso Nacional.

Cumpliendo con los requerimientos constitucionales y legales, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, rindió esta noche su segunda cuenta pública ante el Congreso Pleno, en Valparaíso, entre las 20:35 y las 22:40 hrs.

El Primer Mandatario inició su discurso haciendo una especial mención a los últimos hechos acontecidos a raíz del frente de mal tiempo en el sur del país, expresando su “profunda solidaridad y apoyo a los habitantes de Los Ángeles, Talcahuano y Concepción”.

Indicó luego que nos corresponde como país liderar una “Nueva Transición” que nos permita, antes de que termine la próxima década, “conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y hacer de Chile un país con valores y principios sólidos, en que todos tengamos verdaderas oportunidades”. Además, sostuvo que necesitamos recuperar un ambiente de paz, respeto, debate civilizado, diálogo y búsqueda de

acuerdos.

Luego, inició su análisis por área temática, partiendo por Seguridad Ciudadana, donde radicó la importancia de su fortalecimiento. Mencionó diversas medidas en práctica y en vías de desarrollo y resaltó la necesidad combatir adecuadamente la delincuencia, para lo cual destacó el “Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana”, junto a una serie de proyectos de ley para modernizar Carabineros y la PDI y fortalecer dichas instituciones.

Sostuvo que con las medidas empleadas medio millón de personas se libraron de ser víctima de un delito; destacó esfuerzos en materia de prevención, rehabilitación y reintegración a personas que delinquieron; fortalecimiento de la presencia de carabineros y PDI en 33 barrios con mayor delincuencia y buscar erradicar narcotráfico; mayor combate al narcotráfico.

Otro punto destacado fue su política de poner a los niños primeros en la fila. En este plano, por ejemplo, recordó la creación de Ministerio de Desarrollo Social y Familia y llamó al Senado a la pronta aprobación de la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra los niños, ya despachado por la Cámara de Diputados.

A seguir, se refirió a avances en materia de migración, así como el desarrollo de políticas y el impulso de proyectos de ley que buscan la

igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En este último plano, por ejemplo, dijo que se está impulsando el derecho a Sala Cuna Universal para todos los hijos de mujeres trabajadoras y una mayor presencia en cargos de alta responsabilidad de las mujeres.

Clase Media, Pobreza, Crecimiento, Plan Araucanía

El Presidente resaltó el desarrollo de la política “Red Clase Media Protegida”, que incluye 70 medidas; reafirmó el compromiso con los más pobres, mencionando el “Proyecto Compromiso País”, que identificó 16 grupos en situación de pobreza o vulnerabilidad; y dedicó un espacio para exponer los logros en materia de crecimiento.

“Logramos un crecimiento del 4%, tres veces el promedio del gobierno anterior y de América Latina y superior al mundo. Se crearon más de 155 mil empleos con contrato y protección social y nacieron 130 mil nuevas empresas, los salarios crecieron un 2.6% real, la brecha de salarios entre hombres y mujeres disminuyó a su menor nivel histórico, la inversión y la productividad se recuperaron, creciendo 4.6% y 1.6%, respectivamente. Además, el déficit fiscal disminuyó y estamos estabilizando la deuda pública”, remarcó.

En este marco, el Mandatario llamó a “dejar atrás el obstruccionismo”

y a recuperar una cultura de diálogo y acuerdos. “El rol del gobierno y la oposición no es intentar destruirse mutuamente. Es dialogar y colaborar, con unidad y buena voluntad, cada uno desde sus propias posiciones, para que a Chile le vaya bien y para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas”, acotó.

También destacó los cinco acuerdos nacionales que impulsó su gobierno, que incluyen el Plan Araucanía, donde mencionó diversas propuestas, en marcha o por venir, como por ejemplo la reforma constitucional para el reconocimiento de pueblos originarios. Además, dijo que se trabaja para que La Araucanía deje de ser la región olvidada y sea líder y pionera.

En mi primera intervención como Presidente de todos los chilenos hice un llamado a recuperar la cultura del diálogo, la colaboración y los acuerdos con todas las fuerzas políticas y con toda la sociedad civil, lo que quedó reflejado en 5 grandes Acuerdos Nacionales, en campos tan importantes para la calidad de vida de los chilenos como la Seguridad Ciudadana, la Infancia, la Salud, el Desarrollo Integral y la Araucanía.

## Reformas del Gobierno

El Presidente Piñera se refirió luego a las grandes reformas que impulsa su Gobierno, entregando diversos detalles de los proyectos hoy en trámite, como

por ejemplo en materia tributaria y previsional, respecto de esta última haciendo un llamado directo al Congreso Nacional para su aprobación para mejorar la situación de los pensionados del país.

También mencionó la modernización laboral, ámbito donde se espera hacer mejoras y perfeccionamientos al Sence; y fortalecer la Dirección del Trabajo y la legislación que regula las negociaciones colectivas.

En Salud, dijo que se está fortaleciendo la salud pública con la construcción, entrega e inicio de 50 hospitales y 160 centros de salud primaria, de los cuales 38 ya están en operación; el reimpulso y perfeccionamiento de leyes ya vigentes, como la Ley Ricarte Soto y Ley de Fármacos. Asimismo, anunció la implementación del Hospital Digital, así como una reforma al Fonasa y al sistema de isapres, eliminando las preexistencias y declaraciones previas de salud.

Educación fue otro tópico, donde destacó diversas propuestas de ley ya aprobadas o en vías de ello, así como el desarrollo de la Política de Sana Convivencia Escolar, para combatir el bullying y ciberacoso. También hizo mención a propuestas en materia de educación parvularia y superior, esta última con el compromiso que “ningún joven con voluntad y mérito se quede fuera de la educación superior por falta de recursos y que ninguna familia vea

transformado el sueño de un hijo profesional en una pesadilla por la pesada mochila de deudas que ello pueda originar”.

El Mandatario prosiguió luego haciendo mención al desarrollo de políticas de descentralización y la igualdad de oportunidades y al nuevo Ministerio de Ciudad, Vivienda y Territorio, que unirá al Ministerio de Vivienda con el de Bienes Nacionales. Luego, complementó su visión con el crecimiento de la cobertura en viviendas sociales (200 mil soluciones habitacionales al año).

En transportes, hizo acotación al proyecto Transporte Tercer Milenio, ya está en marcha; el Proyecto Red Metropolitana, que reemplazará al Transantiago; y anuncio que el Ministerio de Obras Públicas declaró de interés público los proyectos para construir los anhelados trenes de pasajeros y carga, que conectarán Santiago con los puertos de Valparaíso y San Antonio. Asimismo, destacó la amplia flota de buses eléctricos en la capital y que en esta semana se inició el despliegue de esta Red de buses eléctricos en Concepción.

El Presidente señaló los avances en materia de telecomunicaciones, resaltando que se completó la instalación de fibra óptica austral, que une Puerto Montt con Puerto Williams e integra a Aysén y Magallanes. Además, se implementará prontamente la Tecnología 5G, que permitirá a Chile estar a la vanguardia de

esta revolución tecnológica.

Otras áreas

Sebastián Piñera también mencionó el Plan Nacional de Infraestructura, que contempla inversiones por más de US\$ 4 mil millones este año y más de US\$ 20 mil millones para el cuatrienio 2018-2022; la construcción de más embalses en el país; el fomento de energía limpia para Chile; continuar con la política de “Chile Potencia Agroalimentaria”; y el envío de un proyecto de ley que cree el nuevo Ministerio de Agricultura y Alimentos, incluyendo la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

En Justicia y Derechos Humanos, sostuvo que no se permitirá el abuso ni la impunidad y afirmó que aplicará “tolerancia cero a los narcotraficantes, estén donde estén, dentro o fuera de las cárceles”. Además, indicó que se está trabajando en un nuevo Plan de Infraestructura Penitenciaria y en un Plan Nacional de Derechos Humanos, con atención especial en los grupos más vulnerables.

A continuación, se refirió al desarrollo de políticas en el ámbito cultural, así como en Ciencia y Tecnología, para continuar con el área de Minería, donde destacó que se está desarrollando una minería moderna y sustentable y avanzando en una cartera de 44 grandes proyectos de inversión, que significan más de

US\$65.000 millones en el período 2018 – 2027.

El Presidente también hizo referencias en materia de Deportes, Probidad y Transparencia y anunció cambios en torno al Congreso Nacional. “Presentaré a este Congreso una reforma que permita modernizar su funcionamiento, agilizar sus tiempos y mejorar la calidad de la legislación. Además, impulsaremos una Reforma Constitucional para reducir a 120 el número de diputados y a 40 el número de senadores y para poner límites a las reelecciones de senadores, diputados y alcaldes”, especificó.

También hizo alcances en torno a la modernización del Estado; la descentralización, donde se convocará a una Mesa de Trabajo para que proponga con urgencia perfeccionamientos a la legislación; sobre materia de Defensa y Fuerzas Armadas; y respecto de la posición de Chile en su contexto regional y mundial, con referencias a los acuerdos internacionales logrados, su participación en organismos y diferendos, como fue el caso de Bolivia, y menciones especiales por la situación de Venezuela.

Finalmente, entre sus últimos alcances, observó el envejecimiento de la población; anunció el envío de un proyecto de Ley Marco de Cambio Climático; habló sobre revolución tecnológica; y concluyó haciendo un llamado a la unidad.

Publicado el 01 de junio del 2019

---

# A ley proyecto que aumenta penas por robo de automóviles mediante “portonazos”



La Cámara de Diputados analizó la propuesta en tercer trámite, aprobándose todos los cambios promovidos por el Senado, incluyendo un artículo nuevo que entrega responsabilidades a las concesionarias de rutas en torno a esta materia.

La Sala de la Cámara de Diputados respaldó, por 115 votos a favor y 16 abstenciones, las modificaciones propuestas por el Senado al **proyecto de ley que modifica el tratamiento de las penas de los delitos de robo y receptación de vehículos motorizados o de los bienes que se encuentran en su interior** ([boletín 11.818](#)).

El texto considera como robo y sanciona con la pena de presidio menor en su grado máximo (desde 3 años y un día a 5 años) la apropiación de vehículos motorizados, siempre que el autor se valga de la sorpresa o distracción del conductor o se genere por parte del autor cualquier maniobra distractora, cuyo objeto sea que la víctima abandone el vehículo para facilitar su apropiación, en ambos casos, al momento en que esta se apreste a ingresar o

hacer abandono  
de un lugar habitado, destinado a la habitación o sus  
dependencias, o su lugar  
de trabajo.

Con la misma pena se castigará el robo de cosas que se  
encuentren en bienes  
nacionales de uso público, en sitio no destinado a la  
habitación o al interior  
de vehículos motorizados.

Además, la norma considera como robo y castiga con presidio  
mayor en sus grados  
mínimo a máximo (5 años a 20 años) la apropiación de un  
vehículo motorizado  
mediante la generación de cualquier maniobra distractora cuyo  
objeto sea que la  
víctima abandone el vehículo.

Si al momento de producirse el robo o hurto de un vehículo  
motorizado, se  
encuentra en su interior un infante o una persona que no pueda  
abandonar el  
vehículo por sus propios medios y el autor del robo o hurto  
inicia la  
conducción del mismo, se aplicará la pena de presidio mayor en  
sus grados medio  
a máximo (10 años y un día a 20 años).

Cuando el objeto de la receptación sean vehículos motorizados  
se impondrá la  
pena de presidio menor en su grado máximo (3 años y un día a 5  
años) y multa  
equivalente al valor de la tasación fiscal del vehículo.

La iniciativa **remitida al Ejecutivo para los respectivos  
trámites de promulgación,**  
impone una multa equivalente al doble de la tasación fiscal,

cuando el autor de la receptación conozca o no pueda menos que conocer que el origen de la apropiación del vehículo fue un "portonazo".

Todo vehículo motorizado liviano nuevo, que se comercialice o ingrese al país para ser comercializado, deberá contar con dispositivos de protección contra su utilización no autorizada. Un reglamento del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, suscrito además por el Ministro del Interior y Seguridad Pública, determinará los requerimientos técnicos de dichos dispositivos. Este reglamento deberá dictarse dentro de un plazo de seis meses, contado desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial.

El nuevo artículo 6º introducido por el Senado y aprobado por 116 votos a favor y 16 abstenciones, dispone que los concesionarios de rutas que operen con sistema electrónico de cobro, a requerimiento del Ministerio Público, sin necesidad de orden judicial previa, deberán proporcionar información, actualizada y en forma inmediata, del tránsito de vehículos motorizados que se registren en sus sistemas y que hayan sido objeto de denuncia por el delito de robo, hurto o receptación.

El incumplimiento de esta disposición se sancionará con multa de diez a cien unidades tributarias mensuales. Será competente para conocer de esta infracción el juez de policía local del lugar en que tenga su domicilio el

concesionario  
respectivo.

Esta ley entrará en vigencia transcurridos seis meses desde la publicación en el Diario Oficial del reglamento a que se hacía referencia anteriormente.

Publicado el  
29 de mayo del 2019

---

# Maipucino lanza su libro “Una Aproximación a las Ciencias de la Tierra en el Chile Decimonónico”,



El jueves 30 de mayo de 2019 a las 19:00 hrs., en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad Tecnológica

**Metropolitana (UTEM) (ubicado en Av. Dieciocho 161, Metro Los Héroes), se realizará la Presentación del libro: “Una Aproximación a las Ciencias de la Tierra en el Chile Decimonónico”, de Zanobio Saldivia Maldonado, Patricio Leyton Alvarado y el maipucino Francisco Díaz Céspedes.**

El libro trata de una cuidadosa reflexión y compilación de trabajos que dan cuenta de la aportación científica sobre el desarrollo de las Ciencias de la tierra en Chile, durante el siglo XIX; focalizando la atención en tres ejes conductores del análisis que son: los naturalistas y viajeros que recorrieron y describieron el cuerpo físico de la República de Chile. Así como también la producción científica de las instituciones que publicaron trabajos sobre cartografía, geografía, astronomía, meteorología, hidrografía i otras Ciencias de la Tierra; y por último los polígrafos que difundieron las Geociencias en el país.

El profesor, escritor e investigador Francisco Díaz Céspedes, actualmente labora como docente en la Corporación Colegio Terraustral Oeste de la comuna de Maipú.

---

**NUEVA IZQUIERDA LIDERA CON  
RUIZ LA MESA COMUNAL DEL**

# PARTIDO SOCIALISTA



Víctor Ruíz, nuevo presidente del PS en Maipú.

**Víctor Ruíz del sector Nueva Izquierda presidirá la Directiva comunal del PS por los dos años que involucra el periodo. Vicepresidenta de la Mujer será Marcela Valdés y el secretario político será Marco Barrales.**

Operador

independiente logra sacar a sus dos candidatos en el PS. La nueva izquierda tendrá nuevamente el liderazgo del Partido Socialista luego de las elecciones realizadas este domingo 26 de mayo en la sede cívica del Partido Radical. En Maipú



196 militantes cumplieron con su deber partidario al concurrir a votar este domingo 26 de mayo para renovar la mesa directiva comunal de Maipú. En esta elección debutó el nuevo padrón electoral legal de partidos políticos que indica que en Maipú hay 624 militantes inscritos, lo que indica que casi el 30% de ellos concurre a sufragar para cambiar los rumbos de la mesa, cuyo desafío inicial es recuperar la mística partidaria, volver a la calle y conectarse con el mundo social, gremial, laboral, vecinal entre otros entes organizados. Otro tanto fijar nuevas estrategias electorales para mejorar la votación cada vez más baja en las municipales.

Esta vez resultó la estrategia de Patricio Candía, hoy operador independiente, que logró que dos de sus candidatos quedaran en la mesa en los cargos unipersonales, donde Víctor Ruíz (56 votos) presidirá la mesa directiva, secretario político será Marco Barrales (34 votos) del sector Grandes Alamedas y como vicepresidente de la Mujer estará Marcela Valdés (47 votos) que no manifiesta tendencia hasta el momento, pero que estuvo en la plantilla con Ruíz.

Víctor Ruíz tiene ligazones con el PS de los años 70 cuando fue presidente de la Federación de Estudiantes Técnicos Industriales, años en que conoció a Patricio Candía que era presidente del Centro de Alumnos del Colegio Industrial de Cuatro Álamos, hoy Domingo Matte, del cual el papá de Ruíz fue inspector general. Sus padres vivieron en la Villa Lousiana

y hoy ya casado con 2 hijos tiene su residencia cercana al paradero 8 de Maipú

Víctor Ruiz padre trabajo en las emblemáticas industrias del cordón Cerrillos : Cobre Cerrillos y Carrocerías Franklin entre otras.

El colectivo

de la directiva que entre otras atribuciones debate junto a la directiva temas políticos estará integrado por Bárbara Aliaga (32 votos), Elizabeth Valladares (31 votos) Rossana Ceriani (24 votos), David León (24 votos), Perro Blaset (20 votos), Nicole Zúñiga (9 votos) y Jordan Aguilera (9 votos).

Los candidatos apoyados por Patricio Chandía sacaron las dos primeras mayorías, demostrando que aún fuera del partido puede generar espacios para todas las corrientes internas del PS, basta recordar la cena de fin de año de año pasado que congregó a 70 militantes históricos en la sede de la junta de vecinos de Cuatro Álamos, llamado que se hizo a través del Núcleo "Juan Reyes" que presiden Luis Morales, hoy delicado de salud.

El panorama

que enfrenta Víctor Ruiz no es fácil, recuperar un partido inactivo, sin apoyo a dirigentes sociales y sindicales y sin pronunciamientos sobre la política comunal, pero fundamentalmente esta directiva tendrá que analizar las postulaciones a concejales, alcaldes por Maipú y gobernador por la región metropolitana, elecciones que se realizarán en octubre de 2020.

---

# UNION VIVERO SUFRIO PARA SER CAMPEON, PERO TRIUNFO LA APLICACIÓN



Unión Vivero se tituló campeón del torneo de apertura superando a Abrazo de Maipú por 6 puntos en disputados partidos donde los rivales de Unión Vivero y Abrazo de Maipú se jugaron todo por ganar. Deportivo sacó 10 ` puntos a Viveros mientras que Lincoln sacó 3, pero ambos hicieron sufrir a sus rivales en al menos tres cinco cada uno.

Un  
Campeonato de Apertura que no tenía más intensiones que ser el preámbulo del Campeonato Oficial, el de verdad dicen los perdedores, pero que terminó siendo altamente competitivo, con un so0lo campeón invicto: la segunda adulto de Unión Centenario.

UNION

VIVERO. CAMPEON TABLA GENERAL,  
CAMPEONATO DE APERTURA 2019

LOS

CAMPEONES POR SERIE

Tercera

Infantil: Abrazo de Maipú y Unión Centenario

Segunda

Infantil: Unión Viveros

Primera Infantil: Campos de Batalla

CAMPEON RAMA INFANTIL: Abrazo de Maipú

Sénior "E":

Séptimo de Línea

Sénior "D":

Abrazo de Maipú

Sénior "C":

Florida Loma Blanca

Sénior "B":

Unión Vivero

Sénior "A":

Unión Vivero y Abrazo de Maipú

CAMPEON

RAMA SENIOR: Unión Vivero.

Tercera

Adulto: Campos de Batalla

Segunda

Adulto: Unión Centenario

Primera

Adulto: Campos de Batalla

CAMPEON RAMA ADULTO: Campos de Batalla

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU												
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019												
extra - OFICIAL			11º FECHA					25 y 26 de MAYO de 2019				
Primera Rueda												
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTOS
DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª	
Séptimo de Líneas	0	0	2	2	2	0	2	0	1	2	0	13
Florida Loma Blanca	2	4	0	0	0	3	1	5	2	2	3	21
Real Flandes	1	1	6	3	1	1	1	1	2	1	3	21
Cañon Alonso	0	1	2	4	0	0 wo	1	0	2	2	3	11
Deportivo Maipú	3	1	1	1	3	0	1	1	4	1	2	10
Unión Vivero	1	5	2	5	4	1	5	5	2	3	1	25
Abraham Lincoln	1	0	0	1	1	1	1	2	3	1	1	3
Abrazo de Maipú	16	2	1	5	4	2	2	3	2	7	3	32
Union Centenario	4	4	4	0	3	2	3	4	2	8	4	29
Unión Portales	0	1	0	0	1	1	1	1	2	2	4	4
Turno:Campos de Batalla												

✘

---

**U. VIVEROS A 11 PUNTOS DE SER  
CAMPEON ABSOLUTO DEL APERTURA**



Quedan 20 puntos por disputarse este domingo 26 y Unión Vivero para ser campeón del Torneo de Apertura 2019 necesita sumar 11 puntos; con 10 podría compartirlo con Abrazo de Maipú que para ello debe sumar los 20 puntos por disputar y que Deportivo Maipú debe sumar 10 puntos contra U. Viveros.

Sufrió

Unión Viveros para sumar los puntos del sénior "S" donde perdía 3 goles a cero y termina ganando 4 x 3 dejando todo el sudor en la cancha contra un Deportivo Maipú que jugó 2 tiempos distintos.

Saca

campeón a su segunda infantil luego de ganar 5 x 1 a Deportivo, reponiéndose de la derrota de tercera infantil, presupuestado por Vivero, pero que tenían esperanza de sumar a la tabla general.



En tercera infantil Abrazo de Maipú logra sumar sus tres puntos que le permite ser campeón e esa serie, pero no solo ya que Unión Centenario gana a Unión Portales.

Con las tras victorias de la Rama Infantil, Abrazo de Maipú es Campeón de la Rama Infantil, dejando un desafío para el campeonato oficial que se inicia en dos semanas más.

En el sector norte de la comuna, cancha Centenario, logra ser campeón con su tercera infantil, que al igual que abrazo de Maipú suma 25 puntos de los 30 en disputa. Gana en sus tres infantiles y queda en el segundo lugar en la Rama Infantil a un escaso punto de Abrazo de Maipú.

En primera infantil el campeón es Campos de Batalla que en esta fecha

quedó libre.

Séptimo de Línea

recibía como local en cancha Vivero a Florida Loma Blanca, ganando tres de los cinco partidos en disputa, entre ellos el sénior "E", lo que permite ser campeón en esta categoría.

Llama la

atención las victorias de Séptimo de Línea en primera infantil, sénior "E" y sénior "D" ante una Florida Loma Blanca aún dolido por la suspensión de una fecha que le significó despedirse del campeonato. Mañana domingo espera tener al menos sacar un campeón en sénior "D".

En Maipú

centro, Real Flandes suma 10 puntos ante un perjudicado Cañón Alonso por su barra brava que le significó una fecha de suspensión.



En el

sector Sur de la comuna, canchas del Parque Municipal, Abrazo

de Maipú suma su segundo campeón por serie al ganar en sénior "D" ganando 4 x 1 a Abraham Lincoln.



CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2019														TABLA extra - OFICIAL					
11ª fecha Apertura		INFANTIL					SENIOR					ADULTO							
Al 25de mayo		total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º	Unión Viveros	227	12	24	19	55	4º	24	25	22	22	32	125	1º	9	12	26	47	4º
2º	Abrazo de Maipú	217	25	22	16	63	1º	19	28	12	20	32	111	2º	20	9	14	43	7º
3º	Campos de Batalla	212	11	23	23	57	3º	21	16	17	17	12	83	4º	25	15	32	72	1º
4º	Unión Centenario	194	25	17	20	62	2º	11	11	4	21	20	67	7º	16	25	24	65	2º
5º	Florida Loma Blanca	184	24	12	13	49	5º	17	14	24	15	14	84	3º	8	19	24	51	3º
6º	Real Flandes	163	12	17	16	45	7º	5	13	13	16	26	73	6º	12	15	18	45	5º
7º	Cañón Alonso	149	8	20	15	43	8º	16	11	10	8	20	65	8º	9	14	18	41	8º
8º	Séptimo de Línea	140	12	12	22	46	6º	25	22	9	8	10	74	5º	7	7	6	20	10º
8º	Deportivo Maipú	139	23	1	9	33	9º	6	11	15	8	22	62	9º	14	8	22	44	6º
10º	Unión Portales	76	8	4	3	15	10º	10	7	7	3	2	29	10º	6	14	12	32	9º
11º	Abraham Lincoln	47	0	4	3	7	11º	1	0	4	5	10	20	11º	13	3	4	20	11º
LIBRE: Abraham Lincoln		Punteros por Rama y Tabla																	
		VERDE : Series campeonas																	

ini galeria de fotos









---

**CAE EL TELON DEL TORNEO DE**

# APERTURA 2019 CON PARTIDOS DE CAMPEONATO



Campos de Batalla, campeón de primera adulto Apertura 2019  
Se pensó que era un torneo solo para probar jugadores, pero terminó siendo un campeonato de alta competencia, con clubes que mostraron un buen ritmo de fútbol y salvo el castigo de una fecha a dos clubes, que sin duda alteró el torneo, pero no las ganas de ser campeón por series, ramas o el torneo.

A una fecha del término del campeonato ya hay cinco campeones por serie:

Primera

adulto: Campos de Batalla

Segunda adulto:

Unión Centenario

Tercera adulto:

Campos de Batalla

Sénior "D":

Abrazo de Maipú

Primera

Infantil: Campos de Batalla



PRIMERA ADULTO Tres series están decididas, pero la Rama aún no. El puntero es Campos de Batalla que en esta fecha queda libre y quien puede arrebatarse el título es Unión Centenario, que para ello debe ganar sus 10 puntos ya que Campos de Batalla está siete puntos arriba.

Las series están decididas, pero la Rama aún no. El puntero es

Campos de Batalla que en esta fecha queda libre y quien puede arrebatarle el título es Unión Centenario, que para ello debe ganara sus 10 puntos ya que Campos de Batalla está siete puntos arriba.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU													
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019													
OFICIAL		10° FECHA			18 y 19 de MAYO de 2019								
Primera Rueda													
CLUBES		INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTOS
DIVISION DE HONOR		3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª	
Unión Portales		3	2	5	1	3	2	1	2	2	5	3	20
Abraham Lincoln		2	2	5	0	1	2	2	2	5	2	1	13
Abrazo de Maipú		2	10	4	2	6	0	2	1	3	1	0	22
Deportivo Maipú		2	0	4	0	0	2	2	0	1	0	1	10
Unión Vivero		5	7	3	5	2	2	4	2	2	1	2	31
Real Flandes		1	1	2	0	2	1	0	1	1	1	1	2
Cañon Alonso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Séptimo de Líneas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
Florida Loma Blanca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campos de Batalla		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
Turno:Union Centenario		NO PROGRAMADOS: Cañon Alonso y Florida Loma Blanca											

Resultados oficiales 10 fecha

Unión Centenario

juega en la fecha final con Unión Portales , club que esta penúltimo en la tabla, pero ojo con su segunda y primera adulto.

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2019														TABLA OFICIAL				
10ª fecha Apertura		INFANTIL					SENIOR					ADULTO						
Al 23 de mayo		total	3a	2a	1a	Pto. L	E	D	C	B	A	Ptos. L	3a	2a	1a	Pto. L		
1°	Unión Viveros	215	12	21	16	49 4°	21	22	22	22	32	119 1°	9	12	26	47 4°		
2°	Campos de Batalla	212	11	23	23	57 1°	21	16	17	17	12	83 4°	25	15	32	72 1°		
3°	Abrazo de Maipú	202	22	19	13	54 2°	16	25	12	20	32	105 2°	20	9	14	43 7°		
4°	Unión Centenario	181	22	14	17	53 3°	10	8	4	21	20	63 7°	16	25	24	65 2°		
5°	Florida Loma Blanca	178	21	9	13	43 5°	17	14	24	15	14	84 3°	8	19	24	51 3°		
6°	Real Flandes	153	9	16	13	38 8°	5	10	13	16	26	70 5°	12	15	18	45 5°		
7°	Cañon Alonso	145	8	19	15	42 7°	13	11	10	8	20	62 8°	9	14	18	41 8°		
8°	Deportivo Maipú	136	20	1	9	30 9°	6	11	15	8	22	62 8°	14	8	22	44 6°		
8°	Séptimo de Línea	131	12	12	19	43 6°	22	19	9	8	10	68 6°	7	7	6	20 10°		
10°	Unión Portales	75	8	4	3	15 10°	9	7	7	3	2	28 10°	6	14	12	32 9°		
11°	Abraham Lincoln	47	0	4	3	7 11°	1	0	4	5	10	20 11°	13	3	4	20 11°		
LIBRE: Abraham Lincoln		Punteros por Rama y Tabla																
puntos-reparados		VERDE : Series campeonas																

Tabla Oficial

LA

PROGRAMACIONES ES LA QUE SIGUE

11a fecha sábado 25

y domingo 26 mayo de 2019

Séptimo Línea

vs Florida cancha vivero

Real

Flandes vs Cañón Alonso, cancha Abrazo de Maipú

Deportivo Maipú

vs Unión Viveros, cancha Parque 3

Abraham

Lincoln vs Abrazo de Maipú, cancha Parque 2

Unión

Centenario vs Unión Portales, cancha Unión Centenario

Libre: Campos de Batalla

## **LA RAMA INFANTIL NO ESTA DEFINIDA**

EN TERCERA

INFANTIL hay prácticamente 4 clubes que puede ser campeón de la serie, tema que afecta deportivamente a una de las

mejores terceras infantiles: Florida Loma Blanca, que sufrió la suspensión de una

fecha por mal comportamiento deportivo de los adultos. Tal suspensión dio margen para que quedaran con la primera opción Abrazo de Maipú y Unión Centenario

Abrazo de Maipú, con 22 puntos, debe ir a la cancha Parque-2 a jugar con Abraham Lincoln, que a la fecha ha sumado cero punto en la tabla.

## Unión

Centenario con 22 puntos, recibe en su cancha a Unión Portales, que a la fecha suma 8 puntos.

## Florida Loma

Blanca suma 21 puntos y debe jugar con el local Séptimo de Línea en la cancha Unión Viveros.

Séptimo de Línea suma 12 puntos.

Deportivo Maipú suma 20 puntos en esta serie y deben darse varios resultados para ser el campeón de la serie, pero en el fútbol hay que esperar el pitazo final para saber cuáles son los resultados. Deportivo juega de local con Unión Viveros cuya serie suma 12 puntos.

## SEGUNDA INFANTIL

tiene puntero a Campos de Batalla, que esta semana queda libre y solo puede ser superado por Unión Vivero que está a 2 puntos. Vivero juega de visita ante Deportivo Maipú, club que suma 1 solo punto en esta serie.

## PRIMERA

infantil ya tiene campeón: Campos de Batalla que con sus 23 puntos es inalcanzable a pesar que en esta fecha no juega por estar libre.

## RAMA

### INFANTIL

La Rama Infantil tiene como puntero a Campos de Batalla que esta semana está libre. Tiene 57 puntos y supera a Abrazo de Maipú por 3 puntos y a Unión Centenario por 4, lo que indica que para saber quién es el campeón de la Rama habrá que estar mirando en 4 canchas.

LA RAMA

SENIOR CON UN NUEVO ATRACTIVO: LA SENIOR  
"E"

SENIOR E.- La

primera opción la tiene Séptimo de Línea que suma 22 puntos, en segundo lugar con 21 puntos están Unión Viveros y Campos de Batalla.

Séptimo de Línea

juega con Florida Loma Blanca que suma 17 puntos mientras que Unión

Viveros juega de visita ante Deportivo

Maipú en la cancha Parque 3. Deportivo suma 6 puntos en esta serie.

SENIOR D.- El

Campeón es Abrazo de Maipú, pero para ser único campeón debe al menos sacar un

punto a Abraham Lincoln. A tres puntos y a la expectativa está Unión Vivero a 3

puntos.

SENIOR C.- Florida Loma Blanca tiene la primera

opción, llega a la final con 24 puntos y sólo debe sacar un empate para ser

campeón. Esta semana Florida enfrenta de local a Séptimo de Línea que en esta

serie suma 9 puntos.

Si se da la

situación que pierda o empata Florida

Loma Blanca la amenaza está en Unión Viveros que suma 22 puntos y enfrenta de

visita a Deportivo Maipú que suma en esta serie 15 puntos.

SENIOR B.-

la principal opción la tiene Unión

Viveros que suma 22 puntos. A un punto está Unión Centenario y serán sus rivales quienes definirán quien es el campeón. Cualquiera descuido de los dos primeros lo aprovechará Abrazo de Maipú que está dos puntos abajo del puntero. Vivero en esta serie fue el campeón del campeonato 2018.

SENIOR A.-

Aquí hay dos clubes que están empatados a 32 puntos: Abrazo de Maipú y Unión Vivero, lo que indica que la definición del campeón será hasta el último minuto de juego y ambos juegan en las canchas del Parque Municipal:

En el papel el más favorecido sería Abrazo de Maipú que enfrenta a Abraham Lincoln, pero Unión Vivero se ha preparado para enfrentar a Deportivo Maipú que ha tenido una recuperación en las últimas fechas tras sumar 12 puntos en las últimas 4 fechas, perdiendo 1 x 0 ante Abrazo de Maipú en el último minuto en una polémica jugada.

---

## **LLAMADO A VOTAR ESTE DOMINGO**



Por la presente llamo a votar en las elecciones del Partido Socialista a efectuarse este domingo 26 de mayo.

Compañeros socialistas, este domingo 26 de mayo, se llevarán a efecto las elecciones del Partido socialista en todas sus instancias, les invito a participar de este

Magno evento y estar presente en la elección de la mesa comunal de Maipú, este acto partidario se realizará en la sede del Partido Radical de Maipú, cuya ubicación es avenida Portales número 418 (al llegar a calle Carmen) El horario de votación será continuado entre las 09 hasta las 18 horas.

VICTOR JOSE MORENO POZO

APODERADO GENERAL LISTA

fecto las elecciones del partido socialista en todas sus instancias, les invito a participar de este

magno evento y estar presente en la eleccion de la mesa comunal de Maipu, este acto partidario se realizará en la sede del partido radical de Maipu, cuya ubicacion es avenida Portales número 418,(al llegar a calle Carmen)el horario de votación será continuado entre las 09 hasta las 18 horas.

VICTOR JOSE MORENO POZO

APODERADO GENERAL LISTA

---

# SOCIALISTAS CON SU GRAN DESAFIO ELECTORAL COMUNAL



En esta elección debuta el nuevo padrón electoral del Partido Socialista que está reducido a la tercera parte del anterior, esto indica que poco más de 600 militantes están habilitados para sufragar, elegir su directiva cuyo principal objetivo será recobrar el rumbo junto al mundo trabajador, social y deportivo. Elecciones se efectuarán este domingo 26 de mayo de 2019.

El Partido Socialista es la segunda fuerza electoral y de militantes en la comuna de Maipú, es el segundo partido donde más militantes concurren a votar para elegir sus autoridades nacionales, regionales y comunales, por ello el desafío que siente el Apoderado General de la Lista Única Víctor José Moreno Pozo implica que llame a los militantes socialistas a cumplir con su principal obligación de militante: concurrir a votar para elegir a quienes dirijan los destinos políticos del Partido.

El lugar de votación en Maipú será la sede del Partido

Radical ubicada en calle Portales 418 al llegar a Carmen, lugar que se ha convertido, al igual que en el plebiscito del 88, en un centro cívico de la oposición.

La Nueva Mayoría se ha pronunciado por Víctor Ruíz para que encabece la Mesa comunal o también por Marcela Valdés, que no manifiesta tendencia interna hasta el momento.

Quienes concurren a votar deben ir provisto de su cédula de Identidad a calle Portales 418, lugar donde se instalarán las mesas receptoras de votos. El horario de funcionamiento de las mesas es entre las 09:00 hasta las 18:00 horas, momento en que tras los tres llamados a viva voz se procederá a abrir los sellos de las urnas y dar paso a los escrutinios.